

TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A.
NIT 890.001.669-0

ACTA COMITÉ DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS
REALIZADA A LA INVITACION A COTIZAR AL PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA
No 03 DE FEBRERO DE 2018 PARA CONTRATO DE OBRA CIVIL EN LA CONSTRUCCION DE
LA RESTAURACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA TERMINAL DE
TRANSPORTES DE ARMENIA

FECHA: Armenia, Febrero 26 de 2018

HORA: 14:00 horas

Participantes: Designados por el Doctor Alberto Trujillo Rodríguez Gerente, así: asesor Jurídico Externo de la terminal de transportes de Armenia ALFONSO GUZMAN MORALES; Coordinador de Bienes y Servicios, BOLNEY CASTRO; Jefe de Control Interno, LEIDY YOJANA NAVARRETE mediante resolución No. 622, del 16 de Febrero de 2018.

Objeto: Efectuar la evaluación relacionada con los Estudios Previos y los Pliegos de condiciones para la solicitud privada de oferta No 03 de 2018 Publicados en la página WEB de la entidad el día 16 de Febrero de 2018.

ESTUDIO JURIDICO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30, numeral 7º de la Ley 80 de 1993 y dentro del término previsto en los pliegos de condiciones, comedidamente nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluación de las propuestas así:

1. Propuestas Presentadas:

Según el acta de apertura de las propuestas de fecha 23 de Febrero de 2018, se presentó la siguiente:

ESPACIO IDEAL S.A.S

2. Requisitos y Documentos de la Propuesta:

Para participar en la Solicitud Privada de Oferta de la referencia la persona jurídica Espacio Ideal S.A.S, debe cumplir y contener los requisitos y documentos señalados en el pliego de condiciones;

a. En relación con el proponente Espacio Ideal S.A.S, se efectúa la siguiente evaluación:

▪ Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
▪ Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE
▪ Formato único de hoja de vida Persona Natural	CUMPLE
▪ Fotocopia de la cedula y Tarjeta profesional	CUMPLE
▪ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA	CUMPLE
▪ Certificado de la contraloría general de la república	CUMPLE
▪ Certificado del Boletín de deudores morosos de la contaduría general de la nación	CUMPLE
▪ Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación	CUMPLE
▪ Declaración de renta año 2016	CUMPLE
▪ Balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2017	CUMPLE
▪ Fotocopias de la cedula y tarjeta profesional del contador que certifica los estados financieros	CUMPLE
▪ Garantía seriedad propuesta: Póliza No.CU150130 Vigencia: 19 FEB 2018 al 19 ABR 2018 Cuantía: \$ 33.200.000	CUMPLE
▪ Idoneidad	CUMPLE
▪ Experiencia especificada	CUMPLE
▪ Cumplimiento en contratos anteriores	CUMPLE
▪ Situación Financiera	CUMPLE

Para el proponente, cuyo estudio de la propuesta acabamos de realizar, cumple con los requisitos esenciales de la propuesta requeridos en el pliego de condiciones; razón por la cual la propuesta presentada aprobó la evaluación jurídica y podrá ser tenida en cuenta en las posteriores etapas de evaluación.

EVALUACION ECONOMICA

CALIFICACION MAXIMA HASTA 600 PUNTOS

La calificación de la propuesta se efectuará de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

FACTOR EXPERIENCIA**CALIFICACION MAXIMA HASTA 100 PUNTOS**

La experiencia indica el análisis detallado de la propuesta en cuanto al cumplimiento con el Pliego de condiciones definitivo

Revisadas las certificaciones adjuntas a la propuesta el proceso de evaluación arrojó los siguientes resultados presentando certificación de los siguientes contratos:

1. DISTRIBUCIOENS PVC SAS con un contrato por valor de \$800.000.000, objeto la construcción de la sede sur salas de venta y oficinas
2. ANDRADE ARQUITECTOS con un contrato por valor de \$62.468.618, objeto la fabricación de carpintería en madera para oficina administrativa

Se verificó el cumplimiento de los parámetros establecidos en el pliego de condiciones definitivo

ACTOR CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES CALIFICACION MAXIMA 100 PUNTOS

Dando cumplimiento a éste criterio de evaluación el proponente se encuentra libre de multas y trámites judiciales correspondientes con los contratos anteriores.

CAPACIDAD FINANCIERA:**CALIFICACION MAXIMA 200 PUNTOS**

La capacidad financiera del oferente será objeto de verificación de cumplimiento.

INDICADORES FINANCIEROS:

CAPITAL DE TRABAJO: Debe ser igual o Superior al 15% del valor del presupuesto para el contrato; siendo \$49.800.000 arrojando un resultado por el Proponente así: \$86.899.536

AÑO 2017

Activo Corriente – Pasivo Corriente

$$90.124.740 - 3.225.204 = 86.899.536$$

INDICE DE LIQUIDEZ: Debe ser Superior a 2 arrojando un resultado por el Proponente así: 27.94

AÑO 2017

$$90.124.740 / 3.225.204 = 27.94$$

INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Deber ser máximo del 20%, arrojando un resultado por el Proponente del 1.85 % así:

AÑO 2017

$3.225.204 / 173.577.340 = 1.85\%$

Revisados los indicadores que determinan la capacidad financiera, se verificó que el Proponente cumple los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivos

Teniendo en cuenta la información presentada se asignó la siguiente calificación;

PROPONENTE	CALIFICACION
ESPACIO IDEAL SAS	
Evaluación Económica (Precio)	600
Experiencia	100
Cumplimiento en contratos anteriores	100
Situación Financiera	200
Total	1000

Por lo anterior, el Comité de Evaluación de las propuestas recomienda la adjudicación a la Empresa ESPACIO IDEAL

Para constancia, se firma en Armenia Quindío a los Veintiséis (26) días de Febrero del año 2018

LEIDY YOJANA NAVARRETE
Jefe de Control Interno

ALFONSO GUZMAN MORALES
Asesor Jurídico Externo

BOLNEY CASTRO
Coordinador de Bienes y Servicios

ORIGINAL FIRMADO
VIGILADO POR SUPERTRANSPORTE